



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA

Licenciatura en Educación Preescolar

## Modelos pedagógicos

Cuarto semestre

“Cuadro del programa 2004”.

Nombre del titular: Marlene Muzquiz Flores

Nombre de la alumna:

Mónica Guadalupe Bustamante Gutiérrez #7

Cuarto semestre, sección A.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

<p>¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio?</p>	<p>El fin del plan y programa de estudio es el guiar al docente para lograr la enseñanza-aprendizaje.                  La identificación de las prácticas docentes y escolares más comunes en la educación preescolar en nuestro país y de los problemas más frecuentes percibidos por las educadoras. En este programa se incorporan las observaciones y sugerencias, generales y específicas, formuladas por personal directivo, técnico y docente de educación preescolar, así como por especialistas en educación infantil de México y otros países de América Latina.</p>
<p>¿Qué estrategias metodológicas propone?</p>	<p>Las estrategias es que se comienza con la educación de calidad, se cambia por completo el plan y programa de estudio.                  Se tiene como estrategia la educación de calidad para lograr el desarrollo de la autonomía y socialización de los niños.                  La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral. Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituye en un espacio que contribuye al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.</p>
<p>¿De qué manera plantea las experiencias educativas?</p>	<p>Mejora la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cual contribuye a una mejor atención de la diversidad en el aula.                  La educación preescolar desempeña una función de primera importancia en el aprendizaje y el desarrollo de todos los niños. Su función es más importante todavía para quienes viven en situaciones de pobreza y, sobre todo, para quienes por razones de sobrevivencia familiar o por factores culturales tienen escasas oportunidades de atención y de relación con sus padres. la primera experiencia escolar puede favorecer de manera importante el desarrollo de sus capacidades personales para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones difíciles derivadas de circunstancias familiares o sociales. Esta capacidad para sortear obstáculos puede ser fundamental para prevenir el riesgo del fracaso escolar y social. Una función</p>

	<p>similar cumple la educación preescolar cuando a sus aulas se integran niños con necesidades educativas especiales, quienes muy frecuentemente carecen de un ambiente seguro y estimulante para su desarrollo y aprendizaje. La educación preescolar cumple así una función democratizadora como espacio educativo en el que todos los niños y todas las niñas, independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje que les permiten desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen.</p>
<p>¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian?</p>	<p>Los campos formativos, planear una secuencia didáctica basada en los campos formativos. Plantea aterrizar en lo que hoy conocemos como inclusión.</p> <p>Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. Esos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños. Del tipo de experiencias sociales en las que los niños participen a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura.</p>
<p>¿Quién dirige el proceso educativo y en quién se centra el mismo?</p>	<p>Lo dirige la educadora y se centra en el estilo de aprendizaje de los niños viéndolos como un todo.</p> <p>La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar. Con la renovación curricular se busca también fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica, de tal modo que, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, la educadora seleccione o diseñe las formas de trabajo más apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto donde labore.</p>

<p>¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo?</p>	<p>Los principios del modelo pedagógico es que deben de tener y cumplir con los indicadores. Los campos formativos y competencias son aplicados con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños y se ha agrupado en seis campos formativos.</p>
<p>¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico?</p>	<p>Es congruente, la educación preescolar pasó a ser obligatoria por lo que se quiso plantear un plan y programa de estudio que brindara una educación de calidad y se tuvo que planear para cumplir con las necesidades de los niños.</p>



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
DEL ESTADO DE COAHUILA

Licenciatura en Educación Preescolar

## Modelos pedagógicos

Cuarto semestre

“Cuadro del programa 2011”.

Nombre del titular: Marlene Muzquiz Flores

Nombre de la alumna:

Mónica Guadalupe Bustamante Gutiérrez #7

Cuarto semestre, sección A.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2011

¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio?

Una característica del Plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional. Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo. El Plan de estudios requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, y que se expresan en los principios pedagógicos.

¿Qué estrategias metodológicas propone?

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

¿De qué manera plantea las experiencias educativas?

Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el que aprende y, desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian?	El diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en que se desenvuelven.
¿Quién dirige el proceso educativo y en quién se centra el mismo?	Lo dirige la educadora y se centra en el estilo de aprendizaje de los niños viéndolos como un todo. El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo. El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

<p>¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo?</p>	<p>Los principios del modelo pedagógico es que deben de tener y cumplir con los indicadores. Los campos formativos y competencias son aplicados con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños y se ha agrupado en seis campos formativos.</p>
<p>¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico?</p>	<p>Es congruente, la educación preescolar pasó a ser obligatoria por lo que se quiso plantear un plan y programa de estudio que brindara una educación de calidad y se tuvo que planear para cumplir con las necesidades de los niños.</p>



# ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA

Licenciatura en Educación Preescolar

## Modelos pedagógicos

Cuarto semestre

“Cuadro del programa 2018 (Aprendizajes clave)”.

Nombre del titular: Marlene Muzquiz Flores

Nombre de la alumna:

Mónica Guadalupe Bustamante Gutiérrez #7

Cuarto semestre, sección A.

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2018

<p>¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio?</p>	<p>Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país. Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.</p>
<p>¿Qué estrategias metodológicas propone?</p>	<p>Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.</p> <p>La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo</p>
<p>¿De qué manera plantea las experiencias educativas?</p>	<p>A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta</p>

	<p>a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.</p>
<p>¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian?</p>	<p>El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.</p> <p>Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social.</p>
<p>¿Quién dirige el proceso educativo y en quién se centra el mismo?</p>	<p>Lo dirige la educadora y se centra en el estilo de aprendizaje de los niños viéndolos como un todo.</p> <p>Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos, utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores,</p>

	<p>así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro. Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias.</p>
<p>¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo?</p>	<p>Los principios del modelo pedagógico es que deben de tener y cumplir con los indicadores. Los campos formativos y competencias son aplicados con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños y se ha agrupado en seis campos formativos.</p>
<p>¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico?</p>	<p>Es congruente, la educación preescolar pasó a ser obligatoria por lo que se quiso plantear un plan y programa de estudio que brindara una educación de calidad y se tuvo que planear para cumplir con las necesidades de los niños.</p>